**CUDAP: EXP – UBA: 0096504/2018**

 Ciudad de Buenos Aires, 12 de marzo de 2019.-

 Siendo las 15.30 horas dejo constancia la incomparecencia de la citada para el día de la fecha.-

Atento que el resultado de la notificación de la Carta Documento de fs. 96 resulta de exclusiva responsabilidad de la citada, de conformidad a lo establecido por el art. 66 del Decreto 467/99 se la cita por segunda y última vez para el día 28 de marzo de 2019 a las 15 hs. por los mismos términos que la anterior en calidad de SUMARIADA. Hágase saber que en caso de no comparecer a la audiencia fijada, continuaran el trámite pero si antes de la clausura de la etapa de investigación se presentare a prestar declaración, la misma le será recibida.-

Para mejor proveer, notifíquese al domicilio que consta a fs. 14 y 16.

 Instructora Sumariante Res. 1148/18